



## ACTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 5 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

En la ciudad de Tepic; siendo las 09:00 horas del día 31 de Mayo del 2024, se encuentran reunidos en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad del Estado, los Licenciados Andrés Zúñiga Rangel, Salvador Benítez Frías y David Gabino Gonzalez Camacho, todos ellos Servidores Públicos Titulares de la Unidad de Transparencia, Órgano Interno de Control y Dirección Jurídica de la Secretaría de Movilidad respectivamente, quienes conforman el Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad en términos de los artículos 120 y 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; 105, 106, 107 y 108 del Reglamento de la misma ley.

Atendiendo a las funciones propias de la Secretaría de Movilidad como sujeto obligado, y dado que las necesidades de la misma así lo requieren, se abre la presente sesión ordinaria número 5 del Comité de Transparencia ésta Secretaría bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- Declaración de Quórum legal.
- Bienvenida y apertura de la sesión por el Licenciado Andrés Zúñiga Rangel como Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Movilidad.
- Lectura del acta de sesión ordinaria anterior.
- Exposición de las solicitudes de información correspondientes al mes de Mayo del presente año.
- Discusión de asuntos pendientes.
- Clausura.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

El Licenciado David Gabino González Camacho, Presidente del Comité de Transparencia, pone a consideración de los presentes el orden del día, mismo que al no existir objeción alguna, se aprueba por unanimidad de votos.





**PRIMERO.** - Para llevar a cabo el desahogo del primer punto del orden del día, se procedió a realizar el pase de lista estando presentes la totalidad de los miembros que integran el Comité de Transparencia; por lo tanto, se declara la existencia de quórum legal para sesionar.

**SEGUNDO.** - Hace uso de la voz el licenciado Andrés Zúñiga Rangel para dar la bienvenida a los integrantes del comité y de la misma manera declara oficialmente iniciada la sesión ordinaria número 5 del comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad.

**TERCERO.-** Acto seguido, se procede a dar lectura del acta de sesión ordinaria correspondiente al mes de abril del presente año, dónde una vez enterados de su contenido se aprueba por unanimidad de votos y se autoriza su publicación en la página oficial de la secretaría.

**CUARTO.-** El licenciado Andres Zuñiga Rangel informa al comité sobre las solicitudes de información que se recibieron a través de los diferentes medios de presentación del 01 al 30 de mayo del 2024.

NÚMERO DE FOLIO	FECHA DE RECEPCIÓN	DETERMINACIÓN	ESTATUS
182537724000029	28/05/2024	No Competencia	Terminada
182537724000028	28/05/2024	No Competencia	Terminada
182537724000027	24/05/2024	Turnada a la Unidad Administrativa	En proceso
182537724000026	22/05/2024	No Competencia	Terminada
182537724000025	20/04/2024	No Competencia	Terminada
182537724000024	17/005/2024	No Competencia	Terminada
182537724000023	15/05/2024	Entrega de Información vía PNT	Terminada
182537724000022	14/05/2024	Turnada a la Unidad	En proceso

*[Handwritten signature]*





**Nayarit**  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD

Hecho lo anterior, se invita a los integrantes del comité para que manifiesten de manera verbal sus observaciones, preguntas o comentarios respecto del contenido, procedimiento de atención y resolución de las solicitudes de información anteriormente señaladas, a lo que no se tiene manifestación alguna por parte de los mismos.

**QUINTO.-** Para éste punto pide la palabra el Licenciado Andrés Zuñiga Rangel, informando a los integrantes del comité sobre el oficio AC/2851/2024 recibido con fecha 27 de mayo del presente año, mediante el cual se requiere sea remitida nuevamente la Tabla de Aplicabilidad de la Secretaría de Movilidad al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; toda vez que la tabla de aplicabilidad enviada con anterioridad, no cubre los requisitos que señala el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; por lo que, a efecto de dar cumplimiento a lo antes mencionado, someto a su aprobación nuevamente la tabla de aplicabilidad de la Secretaría de Movilidad, la cual ha sido modificada y adecuada en estricto apego a la normativa aplicable y bajo los formatos que para ello expida el Organismo Garante.

Habiendo revisado en su totalidad el contenido de la tabla de aplicabilidad propuesta, se somete a votación de los integrantes del comité, quienes alzando la mano le aprueban por unanimidad y autorizan para que sea enviada nuevamente al Organismo Garante en los términos que fue presentada.

**POR LO EXPUESTO Y FUNDADO Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, SE ACUERDA CONFIRMAR LA DECLARATORIA DE MAYORÍA PARA LA APROBACIÓN DE TEMAS Y CIERRE DE SESIÓN.**

No habiendo más asuntos que tratar, se concluyó la presente sesión, siendo las 10:15 del día 31 de mayo del 2024.

**LIC. DAVID GABINO GONZÁLEZ CAMACHO**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**  
**TITULAR DE JURÍDICO.**

**LIC. ANDRÉS ZUÑIGA RANGEL.**





*Nayarit*  
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD

**SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.  
TITULAR DEL AL UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

**LIC. SALVADOR BENITEZ FRIAS.  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

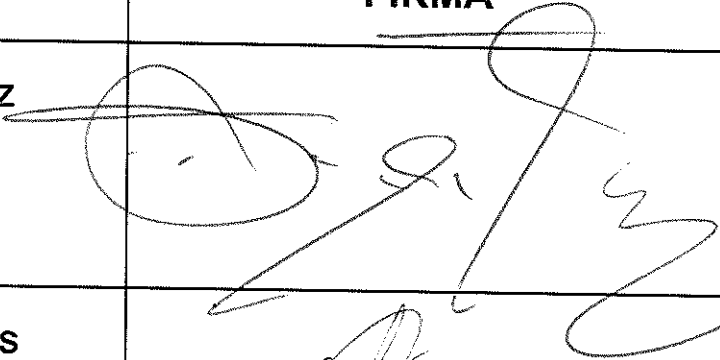





LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DIA 31 DE MAYO DEL 2024.

**LISTA DE ASISTENCIA**

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
LIC. DAVID GABINO GONZALEZ CAMACHO	
LIC. SALVADOR BENITEZ FRIAS	
LIC. ANDRES ZUÑIGA RANGEL	